



Factura: 001-105-000008009



20170101019D00538

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ

NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170101019D00538						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE MAYO DEL 2017, (16:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105090021	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		RAMIREZ DAVALOS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ
NOTARÍA DECIMA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

MEDICINVENT SOLUCIONES CIA.LTDA.

CUENCA, veinte y nueve de MAYO del dos mil diecisiete

Señor(a)

SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEDICINVENT SOLUCIONES CIA.LTDA., otorgada el día veinte y nueve de MAYO del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) DECIMO NOVENO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ABAD AGUILAR ERNESTO ALEJANDRO
SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MEDICINVENT SOLUCIONES CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL
PRESIDENTE

CEDULA: 0105090021



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20170101019D00538

Factura No.: 001-105-000008009



En la ciudad de CUENCA, el día de hoy veinte y nueve de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ, Notario(a) DECIMO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0105090021 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MEDICINVENT SOLUCIONES CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ

Identificación: 0102341468



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105090021

Nombres del ciudadano: SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOLANO ARMIJOS MANUEL ENRIQUE

Nombres de la madre: JARA NOVILLO NORMA MARLENE

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 178-027-27401



178-027-27401

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.29 17:55:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105090021

Nombre: SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL

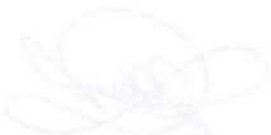
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE MAYO DE 2017

Emisor: MARCO REINALDO DELGADO PELAEZ - AZUAY-CUENCA-NT 19 - AZUAY - CUENCA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010509002-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLANO ARRIJOS MANUEL ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARA NOVILLO NORMA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2017-05-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-08

V2333V3222

000583783





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

022 JUNTA No

022 - 305 NUMERO

0105090021 CEDULA

SOLANO JARA ENMANUEL ISMAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
HUAYNACAPAC PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
PARLAMENTOS
TUS ELECCIONES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



DOY FE: Que el documento que antecede
en 4 hojas es igual al documento
presentado para su evidencia.

Art. 18 numeral 5 Ley Notarial
Cuenca, 24-05-2017
DR. MARCO DELGADO PELÁEZ
NOTARIO 19 - CUENCA

